

CONFERENCIA DEL EPISCOPADO DOMINICANO
**Encuentro con Obispos, sacerdotes, rectores de Seminarios,
formadores de religiosos, vicarios del clero y promotores vocacionales**
Santo Domingo, 12-13 de noviembre de 2018

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo Secretario para los Seminarios
Congregación para el Clero

I. El arco de la formación
12 de noviembre de 2018

La unicidad de la formación

Con frecuencia hemos estado habituados a referir el significado del término «formación» a los Seminarios y Casas de formación. La *Ratio Fundamentalis* propone otro punto de vista: *Realizado el primer discernimiento vocacional, la formación, entendida como un único camino discipular y misionero, se puede dividir en dos grandes momentos: la formación inicial en el Seminario y la formación permanente en la vida sacerdotal* (RFIS 54). Este punto de vista implica:

a) La valoración de la **riqueza formativa** que trae consigo cada seminarista o formando y que ha obtenido por mediación de su familia y de la comunidad eclesial de origen. Efectivamente, es en la familia, en los grupos juveniles, las parroquias y los movimientos eclesiales donde se transmiten los valores de la fe y se suscita un proceso de maduración humana que será una base necesaria para el proceso formativo específico.

Consecuentemente, los formadores necesitan cultivar la **sensibilidad de quien reconoce y rescata** lo que se ha conseguido en el pasado, dándole continuidad. En la formación, por ser de la persona, no convine establecer rupturas entre un «antes» y un «después». Evidentemente aquella formación originaria es parcial e incluso tendrá elementos que requieren una purificación, sin embargo, aunque existan estas deficiencias, la formación no parte de cero.

Esto no quiere decir que se den por supuestos elementos fundamentales. La labor de los formadores consistirá en **rescatar esta riqueza revisándola en profundidad para establecer un sólido fundamento** que pueda perdurar durante toda la vida.

b) La FORMACIÓN INICIAL consiste en un **proceso educativo sistemático, integral y gradual**, que prepara a los candidatos a la vida sacerdotal y religiosa para que puedan vivir con fidelidad su futuro ministerio en la Iglesia.

Los elementos formativos que se introducen durante la formación inicial **se ordenan al futuro ministerio**. Esto es lo que significa que toda la formación tenga una orientación pastoral. Consecuentemente, lo importante no es cumplir con un reglamento ni conseguir un aprendizaje... todo esto se hace, pero lo que realmente interesa es que los candidatos tomen **decisiones para toda la vida**, adoptando una **actitud formativa** que permanecerá para siempre.

Durante la formación inicial los candidatos toman **decisiones de carácter humano y espiritual, en su camino discipular**, por ejemplo, aprovechar el tiempo, orar siempre, hacer deporte, ponerse al servicio, etc. También toman **decisiones en torno a los «modos» de vivir y ejercer un ministerio**, por ejemplo: consultar y trabajar en equipo, servir con humildad, pasar a un segundo plano facilitando el protagonismo de otros agentes pastorales, tener una disponibilidad pronta, recurrir con prontitud a la dirección espiritual, pedir correcciones, etc. Estas matizaciones son importantes porque expresan la configuración con Cristo en los valores propios de su vocación específica.

Estas decisiones, que pueden parecer pequeñas o referirse a detalles, son importantes, porque a través de ellas **se prepara la decisión de consagrar la vida** definitivamente al Señor en el ministerio presbiteral o en la vida religiosa.

c) Recibida la ordenación sacerdotal o realizados los votos perpetuos, inicia el período formativo más largo y complejo, al que llamamos **FORMACIÓN PERMANENTE**. El alma de la formación permanente es la caridad. **El primer responsable de la formación permanente es el mismo sacerdote, religioso o religiosa** que desea un camino de santidad y vivir en fidelidad su propia vocación. El ámbito en el que cada persona consagrada encuentra los nutrientes de la formación permanente es la **relación fraterna**. Se establece así un tejido semejante al de un matrimonio y una familia, en donde la fidelidad personal es un eje fundamental que se equilibra con la ayuda fraterna. Conviene observar que estos términos están tomados de la vida familiar.

Durante la formación permanente es necesario que cada persona conserve una auténtica actitud formativa, es decir, **la disponibilidad para aprender de la vida y sus acontecimientos**, sean más felices o más dolorosos, porque cada uno de ellos lleva consigo una lección importante. Aunque hablamos de una responsabilidad personal, no

es individual, en el sentido de que es **un camino que se recorre siempre con la ayuda de otros**: los hermanos en el presbiterio o en la comunidad religiosa, el director espiritual y el confesor, el Superior o el Obispo, los fieles laicos que con tanta frecuencia oran por los sacerdotes y religiosos y están dispuestos a acompañarles en su proceso de continua maduración.

Con frecuencia la formación permanente **se ha entendido reductivamente**.

- El punto de vista más pobre es el de la **simple continuidad**, que considera que lo aprendido durante la formación inicial es suficiente para toda la vida; la fidelidad es interpretada desde esta perspectiva como mantenimiento de las costumbres, hábitos y virtudes aprendidas.

- Un segundo punto de vista, también reductivo, es el de la **actualización**, que pretende completar la formación recibida desde las condiciones actuales; desde esta perspectiva la fidelidad se interpreta como renovación de los aprendizajes.

- Un tercer punto de vista es el que hemos definido como **disponibilidad para aprender**, aquí la persona permanece abierta para dar continuidad, actualizar o para hacer nuevos aprendizajes; desde esta perspectiva la fidelidad es interpretada en relación a la persona de Cristo, a la misión recibida y al pueblo de Dios. Esta es la perspectiva que nos interesa.

De esta manera, el cuidado de la formación permanente que realiza la diócesis o la congregación religiosa es un **servicio de animación** de la responsabilidad personal y del clima fraterno, porque es allí donde efectivamente las personas crecen. Por ejemplo, los ejercicios espirituales anuales se preparan y realizan de tal manera que fomenten la oración personal y propicien un clima comunitario de oración; el objetivo del examen médico no es solo detectar posibles enfermedades, sino facilitar la toma de conciencia del cuidado que cada uno debe tener de su salud y facilitar que el presbiterio o la comunidad sea un ambiente saludable.

La **unicidad** de la formación exige que los diversos agentes formativos en cada una de las etapas tengan muy en cuenta las demás, **rescatando** los aprendizajes del pasado, **garantizando una profundización** en el presente y **abriendo un horizonte** de auténtica fidelidad para toda la vida.

A continuación vamos a profundizar en cada una de estas grandes fases de la formación con el fin de observar con mayor detenimiento el arco del proceso formativo y el modo de actuar en cada una de ellas.

La formación previa

La formación previa tiene una gran importancia porque en ella **se establecen, de un modo apenas germinal, las líneas formativas** que después se desarrollarán y darán fruto. La formación previa remite al **origen familiar y eclesial** de la persona llamada

al sacerdocio o a la vida religiosa, es decir, a los valores que «respiró», en los que creció y que establecieron el contexto para poder escuchar la llamada del Señor.

No estamos hablando de una familia o de una comunidad eclesial ideales; siempre están presentes valores y antivalores. Pero es fundamental que **exista un fondo experiencial, una educación, una proximidad a la fe y a la vocación específica**, es decir, un conjunto de referencias que son a su vez claves interpretativas de la vocación.

La intensidad y profundidad de esta experiencia es diversa en los jóvenes que vienen a nuestros Seminarios y casas de formación. Podemos pensar en un joven proveniente de una **familia cristiana**, que ha vivido su adolescencia y primera juventud en un **clima eclesial**. Pero también en jóvenes que provienen de una **experiencia de primera conversión**, por ejemplo a través de algunos movimientos eclesiales. O en **jóvenes cuyas familias han abandonado la fe** y no frecuentan la comunidad cristiana. Por otro lado podemos considerar el **contenido simbólico** que la vocación sacerdotal y religiosa puede tener en un contexto social determinado y las expectativas que tal contenido simbólico conlleva. Además hay que tener en cuenta el **grado de madurez personal** del candidato y cómo la vocación sacerdotal o religiosa se puede utilizar, consciente o inconscientemente, como un escudo para defenderse de las propias fragilidades.

Todo ello pone en evidencia la importancia de **poner atención a las etapas previas** para **rescatar** la gran riqueza que trae consigo cada candidato, pero también para **completar, purificar** e incluso **corregir** elementos que, aunque parezcan insignificantes al principio, tendrán una gran importancia durante las siguientes etapas. Todo conduce al **primer discernimiento** de la vocación: *La primera selección de los candidatos para su ingreso en el Seminario debe ser atenta, ya que no es infrecuente que los seminaristas, prosigan el itinerario hacia el sacerdocio considerando cada etapa como una consecuencia y prolongación de este primer paso* (RFIS 189).

Es relativamente frecuente que en algunos Seminarios o Casas de formación, por el temor a tener un número reducido, **se baje el nivel de exigencia**, admitiendo candidatos con notables carencias. Por ejemplo, sin la formación académica requerida, sin la experiencia eclesial deseable, sin una práctica del apostolado, sin la mínima madurez personal, sin la formación espiritual que corresponde al sacramento de la confirmación. Estas concesiones, que parecen parciales, **perjudican gravemente a la casa de formación, porque bajan el nivel de la formación integral**. Por ejemplo, ¿Cómo podrá orar con la Sagrada Escritura un candidato que no sabe leer o que no comprende lo que lee? ¿Cómo va a convivir en una comunidad formativa un candidato lleno de conflictos relacionales?

Podemos distinguir dos grandes grupos de destinatarios de la formación previa: los adolescentes y los jóvenes-adultos.

▪ **Los adolescentes.** El término «Seminario» se refería originariamente a esta edad, es decir, a los gérmenes o semillas de vocación. Estamos hablando de una etapa de la vida en la cual la identidad personal no está suficientemente definida, y por eso lo que podemos encontrar son «signos» de vocación. Signos que son muy respetables, porque Dios llama cuando quiere.

Es necesario que la diócesis o la congregación **tome en serio** las inquietudes vocacionales de los adolescentes y las atienda convenientemente. La orientación de la *Ratio Fundamentalis* es precisa: *Donde no exista el Seminario Menor en su forma institucional, cada Iglesia local asuma la importante responsabilidad de garantizar el acompañamiento de los adolescentes, buscando nuevas estrategias y experimentando formas pastorales creativas, que fomenten y orienten el desarrollo humano y espiritual* (RFIS 18). De esta manera, aparecen en el horizonte dos formas de acompañamiento vocacional de los adolescentes que son complementarias entre sí:

Los Seminarios menores y aspirantados. Es una institución dedicada a la **formación previa** de las vocaciones sacerdotales (seminario menor) o religiosas (aspirantado). El régimen de vida de estos candidatos **cambia de acuerdo a la realidad** diocesana, institucional, familiar, social y económica. Hay una gran diversidad de experiencias y de estilos de casa de formación de menores. La institución que decide establecer o mantener este medio formativo debe hacerse responsable de él, ofreciendo **una formación de tal calidad, que se considere un verdadero privilegio** para los adolescentes que participan en ella. El Seminario menor u otra institución similar es un referente significativo para toda la pastoral de adolescentes.

La pastoral vocacional de adolescentes. Es otra manera de realizar la función del Seminario menor. Se requieren **programas** bien elaborados; **signos de pertenencia** al proceso, fundamentales para los adolescentes; el necesario **acompañamiento** personal y grupal y, sobre todo, **agentes pastorales** que realicen todas estas acciones.

▪ **Los jóvenes-adultos.** Estos son los jóvenes que, por su edad y condición, **podrían ser considerados candidatos** para el ingreso al Postulantado o la Etapa propedéutica. Habitualmente serán jóvenes que han pasado por una experiencia de pastoral juvenil, de colaboración en grupos eclesiales y de pertenencia parroquial. Para ellos las diócesis tienen **centros de pastoral vocacional**, que ofrecen procesos de maduración vocacional. Estos procesos **primero son genéricos** (incluyen todas las vocaciones, muchachos y muchachas) y, posteriormente, según madura el proceso de fe y de vocación **se van haciendo específicos** (candidatos o candidatas para el ingreso en una institución religiosa o en un Seminario diocesano).

Algunas vocaciones de jóvenes-adultos requieren una **atención particular**. Es el caso de los jóvenes procedentes de **movimientos eclesiales de primera conversión**, donde conviene discernir bien entre la llamada a la conversión y la vocación específica. Cuando esta distinción no es clara, conviene alargar el proceso. También los jóvenes

de **origen indígena**, que muchas veces requieren un proceso particular, realizado en su ambiente cultural y en su propia lengua. Conviene acompañarlos de tal modo que puedan incorporarse con normalidad al grupo de la etapa propedéutica o del postulante. Además están las **vocaciones adultas**. Su acompañamiento debe ser especialmente cuidadoso en lo que se refiere a su trayectoria de vida. La experiencia demuestra que no es conveniente acortar su proceso en razón de la edad o de su preparación profesional. Deben ser conscientes de que harán el proceso vocacional y formativo como adultos, compartiendo con candidatos más jóvenes.

El trabajo pastoral a favor de las vocaciones es **un servicio escondido**, con frecuencia poco valorado, que requiere una gran dedicación. Consiste en trabajar en las raíces y **se necesita hacer delicadamente** porque tiene entre manos la fragilidad de una vocación que apenas germina. **Los frutos de este trabajo son de un gran valor educativo**, que es notorio hasta el momento en que, en etapas posteriores, va madurando el candidato en un proceso propiamente formativo.

Como se puede apreciar, la pastoral de las vocaciones es **una realidad compleja**, que atiende diversos frentes y crea en la diócesis una **cultura vocacional** y desarrolla la sensibilidad que corresponde al cuidado de los procesos de maduración en la fe. Tener una pastoral vocacional bien organizada es, sin duda, **un signo de la calidad evangelizadora** de la diócesis o de la congregación religiosa. Se trata de proteger y cuidar lo más valioso que tenemos: las nuevas vocaciones que el Señor nos regala.

La formación inicial

Hemos establecido el principio de que todos los elementos formativos que se introducen durante la fase inicial se ordenan a la fidelidad a lo largo de la vida.

▪ De aquí se deduce que lo más importante es que los formandos **formulen un ideal, adquieran una metodología, ejerciten unos métodos, desarrollen unas habilidades y hábitos que puedan permanecer para siempre**. Esta perspectiva a largo plazo es el primer polo de atención de la formación inicial.

▪ El otro polo que es absolutamente necesario tener en cuenta es el de la realidad de cada uno de los formandos y de los grupos a los que pertenecen. El ideal, la metodología, los métodos, habilidades y hábitos llegan a ser operativos si los pone en práctica **un sujeto, que tiene una trayectoria personal, una educación, una serie de virtudes y defectos, unas motivaciones**. Es así como el ideal se encarna haciéndose asequible, visible, concreto.

La mutua referencia entre el ideal al que aspiramos y la realidad que vivimos es experimentada por los seminaristas y formandos en dos grandes momentos, que son al mismo tiempo situaciones espirituales:

▪La primera situación espiritual consiste en la **afirmación consciente y sistemática de la identidad discipular y misionera**. La formación en estas etapas es integral, por eso debe llevar a todas las dimensiones formativas las exigencias del discipulado: un nivel de madurez humana, una centralidad de la vida espiritual, una capacidad crítica, una experiencia pastoral centrada en la iniciación cristiana, una actitud básica de solidaridad con los pobres. No estamos hablando de un programa de estudios, sino de un proceso formativo que es complejo y se vive con flexibilidad.

Esta situación es la más común durante las etapas que la *Ratio Fundamentalis* llama «**propedéutica**» y «**discipular** o de los estudios filosóficos», que corresponden en la vida religiosa al **postulantado** y el **noviciado**, o en el caso de algunas congregaciones masculinas al postulante, el filosofado y el noviciado.

Puede llamar mucho la atención que en el «santo noviciado» el objeto de la formación sea el discipulado, aunque los formandos estudien las constituciones y la historia de la congregación. Estos contenidos específicos que ahora se comprenden deberán «apropiarse» durante las etapas posteriores a través de un proceso formativo específico. Algo similar ocurre con los seminaristas de la etapa filosófica, porque el elemento central aquí es la formación del discípulo que después será pastor o religioso.

La fase discipular **se divide a su vez en dos**: la etapa propedéutica (postulantado para los religiosos) y la etapa discipular (filosofado-noviciado para los religiosos). Esta división es necesaria porque facilita un proceso gradual.

Durante la **etapa propedéutica** los verbos clave son «**introducir**», «**iniciar**». El nombre común en la vida religiosa es significativo, pues se trata del candidato que se postula en un primer momento. Es un momento inicial que, *consiste en asentar las bases sólidas para la vida espiritual y favorecer un mejor conocimiento de sí que permita el desarrollo personal* (RFIS 54). *Deberá tratarse de un verdadero y propio tiempo de discernimiento vocacional, realizado en el contexto de una vida comunitaria, y de una iniciación a las etapas sucesivas de la formación inicial* (RFIS 60).

Durante la **etapa discipular** los verbos clave son «**estructurar**», «**sistematizar**», «**profundizar**». En ella *se invierten todas las energías posibles para arraigar al seminarista en el seguimiento de Cristo, escuchando su Palabra, conservándola en el corazón y poniéndola en práctica. Este tiempo específico se caracteriza por la formación del discípulo de Jesús destinado a ser pastor, con un especial cuidado de la dimensión humana, en armonía con el crecimiento espiritual, ayudando al seminarista a madurar la decisión definitiva de seguir al Señor en el sacerdocio ministerial y en la vivencia de los consejos evangélicos, según las modalidades propias de esta etapa* (RFIS 62). Esto que se dice de los seminaristas es perfectamente válido para la vida religiosa. Es así un tiempo para **trabajar sistemáticamente en el seguimiento de Jesús y en la formación humana que culmina en un más cuidadoso discernimiento**

vocacional, que para los religiosos coincide con la profesión temporal y para los seminaristas con la admisión entre los candidatos a los órdenes.

Como se puede observar, **entre ambas etapas hay una profunda relación**. Lo que se intuye al principio después se conoce en profundidad; la introducción inicial da paso a un trabajo sistemático; lo que al principio es una novedad significativa llega a convertirse en un hábito. Por eso podemos identificar estas dos etapas como un **proceso educativo** y caer en la cuenta de que es un proceso válido para cualquier joven cristiano. Sería deseable que la pastoral juvenil realizase un proceso educativo similar.

▪ La segunda situación espiritual consiste en la **configuración con Cristo en los valores de la vocación específica**. Para los seminaristas se trata de la configuración con Cristo Siervo, Pastor, Sacerdote y Esposo. Cada congregación religiosa tiene como característica nuclear la configuración con algunos rasgos de Cristo, presentes en los evangelios y característicos de su carisma. En ambos casos se trata de **un proceso delicado que, sobre la base de una auténtica vida discipular, cultiva los rasgos propios de una vocación específica**. Esto exige un tipo de oración (contemplativa) que permita al formando realizar un proceso místico de identificación personal con el Señor y con el carisma propio (configuración) que se realiza en una diócesis o una congregación religiosa y en condiciones reales. También exige la madurez humana que corresponde a la misión que realizarán en el futuro, la formación intelectual necesaria y el conocimiento experiencial de la misión pastoral que les será encomendada.

Esta situación es la más común durante las etapas que la *Ratio Fundamentalis* llama «de **configuración** o de los estudios teológicos» y «pastoral o de **síntesis vocacional**». En la vida religiosa corresponde al **juniorado** o **escolasticado**. Es una fase que requiere mucha atención y un acompañamiento cercano, pues se trata de afinar el proceso, dibujando en la persona los rasgos de la vocación específica. Lamentablemente algunos de los candidatos no llegan a definir estos rasgos, sea por falta de madurez humana o de formación cristiana. Tal carencia se manifestará posteriormente en actitudes que no corresponden a la vocación recibida.

La segunda fase, **también es dividida en dos etapas** por la *Ratio Fundamentalis*: la etapa **configuradora** propiamente dicha (para los seminaristas de los estudios teológicos) y la etapa pastoral o de **síntesis vocacional**. Aquí hay más diversidad entre el proceso del Seminario diocesano, la vida religiosa clerical, la vida religiosa laical, la masculina y la femenina. Cada instituto deberá definir el propio proceso, sin embargo los objetivos secuenciales son coincidentes:

Durante la **etapa configuradora** *la formación se concentra en el proceso de configuración del seminarista con Cristo, Pastor y Siervo, para que, unido a Él, pueda hacer de la propia vida un don de sí para los demás. Dicha configuración exige entrar con profundidad en la contemplación de la Persona de Jesucristo, Hijo predilecto del Padre, enviado como Pastor del Pueblo de Dios. La práctica de la contemplación hace*

que la relación con Cristo sea más íntima y personal y, al mismo tiempo, favorece el conocimiento y la aceptación de la identidad presbiteral (RFIS 68). Repasando este texto con atención se descubre que es necesaria **una formación específica y exigente**, espiritual, humana, intelectual y pastoral, toda ella matizada por el carisma específico: una espiritualidad, unas actitudes pastorales, un estilo en el ejercicio ministerial, todo bien fundado en el Evangelio y en la reflexión de la Iglesia sobre ese carisma. Tanto en el Seminario diocesano como en la vida religiosa este proceso formativo es ritmado por compromisos crecientes, de carácter público, que expresan el proceso espiritual y humano que se va realizando.

La **etapa de síntesis vocacional**. *La finalidad de esta etapa es doble: se trata, por un lado, de insertarse en la vida pastoral, mediante una gradual asunción de responsabilidades, con espíritu de servicio; por otro lado, de esforzarse en adquirir una adecuada preparación, recibiendo un acompañamiento específico con vistas a la recepción del presbiterado* (RFIS 74). En las diócesis hay una diversidad de experiencias, más aún en la vida religiosa, pero todos estamos de acuerdo en la **importancia de la inserción pastoral** para el discernimiento de la vocación específica y de la **preparación para los compromisos definitivos**.

Entre estas dos etapas hay también un vínculo profundo: los valores de la vocación específica que el formando «**apropia**» o «**internaliza**», y luego «**aplica**» y «**prueba**» mediante la inserción pastoral, posibilitando un nuevo discernimiento vocacional. Esto se hará de modos diversos, pero son rasgos que se pueden reconocer en la tradición formativa de cada institución.

Como se puede observar, **la fase discipular y la fase de configuración, aunque se distinguen claramente en sus objetivos, en sus contenidos y en el modo de implementar la educación en las diferentes dimensiones formativas, se relacionan profundamente entre sí**, porque pertenecen a una sola persona. Esta es precisamente la unicidad de la formación. Entre estas dos fases hay una clara **progresión**, pues primero es necesario ser discípulo para después configurarse en un carisma específico. Pero a la vez hay **acumulación**, porque permanecemos en el camino discipular, como aprendices, toda la vida. Se trata así de **un proceso dinámico** en el cual un elemento refiere al otro y en el cual los aspectos específicos (configuración) revisan y afinan el aspecto genérico (discipular); y el aspecto genérico (discipular) sitúa e interpreta los aspectos específicos, **siempre en relación con la realidad personal, eclesial y social**.

La formación permanente

La formación permanente es **expresión del amor**. La *Ratio Fundamentalis*, citando *Pastores dabo vobis*, recuerda: *Conviene alimentar de manera constante la “llama” que da luz y calor al ejercicio del ministerio, recordando que «alma y forma de la formación permanente del sacerdote es la caridad pastoral»* (RFIS 80; PDV 70). En el caso de los sacerdotes hablamos de caridad pastoral; en el caso de los religiosos

y religiosas, de caridad esponsal. Se trata de un amor sobrenatural que se expresa en tres direcciones:

▪ **La actitud formativa personal.** El verdadero amor comienza por uno mismo. Es fundamental que los sacerdotes y personas consagradas adquiramos la sensibilidad adecuada para **tener cuidado de nosotros mismos**. Porque solo el que está bien puede ayudar a los hermanos y puede servir al pueblo de Dios. Este bienestar tiene varios sentidos: físico, psíquico, emocional, moral, intelectual, evangélico, pastoral, vocacional, institucional. En cada uno de estos planos todos estamos en camino y tenemos mucho que aprender. Así podemos interpretar las palabras que Pablo dirige a Timoteo: *Te recomiendo que reavives el don de Dios que has recibido por la imposición de mis manos* (2Tm 1,6). Cuando se dice que buscamos nuestra propia santificación, se supone la integración de todos estos aspectos, porque se trata de una formación permanente integral. Si queremos encontrar una palabra que exprese el valor de la actitud formativa personal sería «**responsabilidad**».

▪ **Los hermanos en la vida fraterna.** La caridad tiene como destinatarios primeramente a los hermanos con quienes compartimos la vida y la misión: el presbiterio y la comunidad religiosa. Se trata también de **tener cuidado de los hermanos**, procurando siempre su edificación y evitando cualquier cosa que pueda escandalizarlos o que frene su proceso de crecimiento espiritual y humano. La vida fraterna, esencial tanto en el ministerio presbiteral como en la vida religiosa, se expresa y se vive **de diversas maneras**: puede ser en la vida común, pero también en otros modos de relación motivados por la común vocación y la común misión. Hemos dicho que cada sacerdote o religioso encuentra en la fraternidad los medios fundamentales para su formación permanente. Si esto es verdad, quiere decir que cada uno de nosotros tiene la grave responsabilidad de cuidar a los hermanos y de hacerlo integralmente. Dos medios clásicos para este fin son la **mutua edificación** y la **corrección fraterna** y junto a ellos, el acompañamiento y la dirección espiritual. Si queremos encontrar una palabra que exprese esta sensibilidad para la formación permanente en la fraternidad sería «**co-responsabilidad**».

▪ **El servicio al pueblo de Dios.** La caridad pastoral está ordenada al bien del pueblo de Dios; es el amor con que Dios ama a su pueblo. Por eso **el cuidado de la propia vocación y el cuidado de los hermanos en la vida fraterna están incluidos en el servicio al pueblo de Dios**. Al respecto afirma la *Ratio Fundamental*: *Es importante que los fieles puedan encontrar sacerdotes maduros y bien formados: ya que, a este deber «corresponde un preciso derecho de parte de los fieles, sobre los cuales recaen positivamente los efectos de la buena formación y de la santidad de los sacerdotes»* (RFIS, 54; Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros, 58). La preparación para el servicio del pueblo de Dios incluye muchos **aspectos que son determinados por la misión encomendada** a cada sacerdote o religioso. Por ejemplo, un formador necesita aprender el arte de acompañar incluso desde el punto de vista de la técnica para la entrevista; una persona que enseña requiere una adecuada preparación pedagógica y didáctica; un sacerdote o religioso que asesora la pastoral juvenil o a un movimiento eclesial necesita aprender a tomar decisiones consensuadas y a fomentar

el trabajo en colaboración. Lamentablemente en estos y otros renglones, experimentamos en la Iglesia una notoria carencia de formación y una oportunidad para la formación permanente. Si queremos encontrar una palabra que exprese el valor de la formación permanente para el servicio al pueblo de Dios sería «**profesionalidad**».

La formación permanente es **integral**. Con frecuencia nos hemos habituado a organizar eventos de formación permanente o a atender algunas dimensiones en detrimento de las otras. Es necesario que cada sacerdote o religioso **tenga claridad suficiente** sobre su situación real en las dimensiones espiritual, humana, intelectual y pastoral y **se proponga retos de crecimiento** en cada una de ellas, tendiendo a la edificación de **la persona en su totalidad**. Si queremos decirlo de un modo simple, conviene a cada uno de nosotros al menos una hora diaria de oración, una hora de deporte y una hora de estudio, porque sin duda así serviremos mejor al pueblo de Dios. **Los desequilibrios** entre las dimensiones formativas, sobre todo cuando son graves, **ponen en tela de juicio toda la formación permanente**. ¿Cómo podemos valorar a un sacerdote o religioso que no hace oración? ¿O a uno que descuida su salud? ¿O a uno que nunca estudia? Se puede apreciar que todo es importante, porque es toda la persona que se ha puesto al servicio del Evangelio.

La formación permanente es **gradual**. La *Ratio Fundamentalis* ha optado por una estructura simple, considerando **tres etapas: los sacerdotes jóvenes, los de edad intermedia y los mayores** (RFIS 83-88). Con ello queda claro que la formación permanente incluye a todos y debe estar presente **a lo largo de todo el proceso**. En ocasiones solo se programa la animación de la formación permanente de los jóvenes, como dando por supuesto que los demás ya la cuidan, pero nos damos cuenta de que no es así. La *Ratio Fundamentalis* ha conservado un elenco de **situaciones delicadas** que viven los sacerdotes de edad intermedia y también propone una serie de **medios para su cuidado**. Este desarrollo amplio pone en evidencia la importancia de animar la formación de los sacerdotes y religiosos después de unos años de haber hecho los compromisos definitivos. Son precisamente éstos **los que podrían acompañar** tanto a los más jóvenes como a los más mayores.

Puede ser interesante hacer un listado de las oportunidades para la formación permanente:

- **Los ritmos naturales.** Es sabio cuidar la formación permanente integral en los ritmos naturales: el día a día, la semana, el mes, el año. Por ejemplo, la oración diaria que se integra con el retiro mensual y los ejercicios espirituales anuales; el ejercicio diario y el descanso cotidiano que se relacionan con la revisión médica anual; el estudio cotidiano vinculado al diálogo con otros compañeros y a eventuales eventos de actualización.

- **Los cambios de destino.** Un cambio de misión es una ocasión estupenda para revisar el proyecto personal y resituar el acompañamiento con personas concretas.

▪Las **situaciones de dificultad**, que habitualmente son portadoras de una gracia de crecimiento, siempre que la persona interesada recurra a la ayuda necesaria.

▪Los **estudios de especialización**, sobre todo cuando implican un cambio de lugar, se presentan como una ocasión significativa para la formación permanente integral.

▪El **discernimiento pastoral**. Tomar decisiones a la luz de la Palabra, animados por el Espíritu Santo concreta en la práctica la idea de que el sacerdote se santifica en el ejercicio del propio ministerio. Un buen discernimiento exige salud física, profundización espiritual, preparación intelectual, sentido fraterno... cauces todos ellos de crecimiento.

▪La **colaboración en comisiones diocesanas**. Colaborar en una comisión diocesana, o para los religiosos en alguna encomienda institucional, se presenta como una ocasión interesante de formación permanente, sobre todo si se asume con la debida responsabilidad.

▪Un **destino particular**. Algunas encomiendas pastorales representan ocasiones espléndidas para la propia formación permanente, por ejemplo, ser destinado como formador al Seminario o Casa de formación, o asumir el papel de animador de la formación permanente.

▪La **dirección espiritual**. Cuando el sacerdote o el religioso asume la función de director espiritual, este servicio, además de ayudar a otros, le hace crecer a él mismo.

Conclusión

Hemos recorrido brevemente el **arco de toda la formación**. Esto nos ha servido probablemente para adquirir una visión de conjunto que ayuda a valorar la **calidad de los procesos evangelizadores** que realizan las Iglesias particulares y las Congregaciones religiosas. Esta constatación nos conduce a una valoración interesante de la madurez de la Iglesia particular. Es decir, Cuando hay una solidez en las comunidades de fe, también hay la **capacidad y la sensibilidad para llamar, educar y formar a las nuevas vocaciones**.

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo Secretario para los Seminarios
Congregación para el Clero